ANEXO No. 1 A ESTUDIOS PREVIOS
MATRIZ DE RIESGOS
PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

De conformidad con los artículos 3 y 4 de la ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1) el análisis de los riegos que representa para el cumplimiento del objeto del contrato

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del objeto del contrato o de sus obligaciones generales y específicas	1.Atraso en el cumplimiento de actividades administrativas	1	1	2	Bajo	Contratista	1.Efectuar una supervisión rigurosa.	1	1	2	Bajo	Sí	Supervisor	Una semana después de conocido	Cinco días después de conocido	A través de supervisiones	Mensual
2	General	Interno	Ejecución	Operacional	Mala calidad de los servicios contratados	1.Sanciones para el Municipio de Barbosa Santander	1	1	2	Bajo	Contratista	1.Efectuar una supervisión rigurosa	1	1	2	Bajo	No	Supervisor	Una semana después de conocido	Cinco días después de conocido	A través de supervisión	Mensual
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo de enfermedad o accidente laboral: Referente a las enfermedades o accidentes laborales que puedan surgir en el desarrollo del contrato de prestación de servicios.	1. Afectación del servicio. 2) Posibles reclamaciones del contratista.	4	3	7	Alto	Contratista	1.Transferir el riesgo a EPS y ARL.	1	1	2	Bajo	Sí	Supervisor	Un día después de conocido	Un día después de conocido	A través de supervisión	Mensual
4	Específico	Interno	Ejecución	Económico	Daños ocasionados por el contratista a los bienes, equipos o instalaciones de la entidad contratante.	1. Detrimento patrimonial	4	3	7	Alto	Contratista	1.Asumir los costos por reparaciones o reposiciones en que incurra el contratista.	2	2	4	Bajo	Sí	Supervisor	Un día después de conocido	Un día después de conocido	A través de supervisión	Mensual

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
5	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en la normativa que modifique o imponga nuevas o obligaciones tributarias o impositivas cargas parafiscales que puedan afectar el equilibrio económico del contratista.	1.Afectación en las obligaciones contractuales y posible variación del valor del mismo.	2	2	4	Medio	Entidad	1.Reconocer al contratista los costos que se generen por cambios normativos que conlleven a obligaciones tributarias o impositivas cargas parafiscales que se adquieran luego de la firma del acta de inicio.	1	1	2	Bajo	No	Supervisor	Un día después de conocido	Un día después de conocido	A través de supervisión	Mensual
6	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Demoras en la terminación y entrega de paz y salvo del contrato suscrito.	1.Incumplimiento de la entidad de la normatividad vigente	2	2	4	Medio	Entidad - Contratista	1.Efectuar una adecuada supervisión del contrato, para evitar demoras en la terminación y entrega de paz y salvos del contrato de manera oportuna. 2. Gestionar por parte del Contratista los paz y salvos a que haya lugar.	1	1	2	bajo	No	Supervisor	Una semana después de conocido	Una semana después de conocido	A través de supervisión	Mensual

Se expide el día veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

ING. CESAR AUGUSTO PARDO RUIZ
JEFE ASESOR DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

Proyectó: JLSL – Abogado Contratista - SGI
Revisó: LEXFDA S.A.S – Asesor Contractual
Revisó: MER – Asesor Técnico